



ACTA

30ª CONVOCATORIA COMITÉ DE SEGUIMIENTO PDR FEADER 2014-2020 MEDIANTE PROCEDIMIENTO ESCRITO

Asunto convocatoria:

Presentación de propuesta modificación del PDR 2014-2022 (13ª modificación).

Asistentes: Miembros del Comité de Seguimiento

Fecha convocatoria: 16.01.2023

Objeto de la convocatoria:

Presentar al Comité de Seguimiento del PDR la propuesta de Modificación del Programa de Desarrollo Rural. PDR 2014-2020 (13ª Modificación)

Dar 10 días hábiles desde la fecha de convocatoria a los miembros del Comité para que se pronuncie sobre el mismo, de acuerdo con lo indicado en el Reglamento interno del Comité.

Desarrollo de la convocatoria:

Durante el desarrollo de la convocatoria se han recibido las observaciones que se adjuntan en el anexo.

En el mismo anexo se da respuesta y contestación a las observaciones presentadas.

Cierre convocatoria: 02.02.2023

Presidente del Comité de Seguimiento
(firmado electrónicamente al margen)

01/02/2023 13:54:29

VERA MARTINEZ, JUAN PEDRO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9a147dbb-a22f-2993-21d4-0050569134e7



ANEXO

Documento	Comentario/Observación	Miembro Comité	Fecha recibo	Respuesta AG
Propuesta de modificación	No realiza observaciones	Instituto de Turismo Murcia	26.01.2023	-
	Acepta la propuesta	COAG-IR MURCIA	27.01.2023	-
	Acepta la propuesta Manifestando adicionalmente que se apoye a las organizaciones para las labores de información y asesoramiento.	ASAJA Murcia	30.01.2023	-
	No están de acuerdo con la transferencia de fondos de agroambiental a forestal. Creen prioritario realizar transferencia a otras medidas no ambientales (M22).	UPA Murcia	25.01.2023	No aceptada, debido a la imposibilidad de cualquier "regresión ambiental" y de la fase del programa, ya final, en la que nos encontramos.
	Conformidad con la propuesta	Subdirección General de política forestal, Caza y pesca Fluvial	17.01.2023	-

01/02/2023 13:54:29

VERA MARTINEZ, JUAN PEDRO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9a147dbb-a22f-2993-21d4-005056934e7

